

## Cierre de cursadas semipresenciales - Febrero/Marzo 2021

### Preguntas frecuentes

**1. ¿Cuándo se realizan los encuentros presenciales para regularizar las asignaturas semipresenciales que quedan pendientes del 2do. Cuatrimestre 2020?**

Los encuentros presenciales, que se realizarán en la sede Loria, se desarrollarán entre el 17 de febrero y el 16 de marzo de 2021. Corresponden a las asignaturas que permanecieron como semipresenciales (con encuentros presenciales) en la adecuación realizada en octubre de este año y que están listadas en la noticia subida sobre ese tema.

**2. ¿Los encuentros presenciales se realizarán en los horarios de cursada de las asignaturas?**

Sí. Por eso los horarios fueron publicados con la oferta de asignaturas que se publicó en agosto. Podría haber alguna modificación si la asignatura cuenta con más de una comisión, de acuerdo con lo que han ido comunicando las cátedras por la cantidad de estudiantes inscriptas/os, la organización de los grupos de acuerdo con los protocolos sanitarios, etc.

**3. ¿Tengo que hacer algo para inscribirme en los encuentros presenciales?**

No. Los listados y organización para los encuentros presenciales surgen de las inscripciones realizadas oportunamente en las asignaturas que permanecieron con esa modalidad a completarse en febrero y marzo 2021 y de la información que transmite cada cátedra a la Secretaría Académica sobre el desarrollo de la cursada.

**4. ¿Los encuentros presenciales de febrero y marzo son obligatorios para la regularización de la cursada?**

Sí. La naturaleza de las asignaturas que se publicaron inicialmente como semipresenciales y luego permanecieron así implica que se evaluó como indispensable que se produjera la interacción entre estudiantes y docentes en una modalidad presencial.

Porque, como lo explica la resolución del Consejo Departamental 327/20 aprobada por unanimidad el 16/10, los encuentros presenciales en la sede del DAM para estas asignaturas se consideran indispensables y favorecen la igualdad de condiciones de espacio, incorporación de contenidos y evaluación para todas/os las/os estudiantes y docentes involucradas/os en ellas. Por esa razón se ha sostenido esa necesidad con la expectativa de un regreso progresivo a las aulas que prioriza estas asignaturas, en el marco de los protocolos sanitarios establecidos.

Los criterios tenidos en cuenta para estas decisiones pueden leerse en la resolución que se encuentra aquí y fueron comunicados a lo largo de toda la cursada ([ver](#))

**5. ¿Las aulas virtuales del EVAEd de las asignaturas semipresenciales que se regularizan entre febrero y marzo 2021 estarán disponibles y habilitadas durante el receso de verano?**

Sí. Todas las aulas virtuales en las que estuviste matriculada/o en el EVAed permanecen disponibles y no se cerrarán en las fechas de encuentros presenciales, evaluaciones del turno marzo, ni tampoco más adelante, en caso de que quede pendiente la aprobación de tu examen.

Es necesario tener en cuenta, para consultas a las cátedras o por temas técnicos, que el receso de verano se desarrollará entre el 23/12/2020 y el 1/2/2021, de acuerdo con los convenios colectivos de trabajo de las/os docentes y no docentes de universidades nacionales.

**6. ¿Cómo me comunico con la/s cátedra/s de asignatura/s en la/s que estoy inscripta/o y tienen encuentros presenciales en febrero y marzo?**

La comunicación se podrá llevar a cabo a través de la plataforma EVAed dentro de las aulas virtuales que están en funcionamiento, correo de contacto de la cátedra o uso del sistema de mensajería del EVAed, o bien otros medios de comunicación que las cátedras hayan determinado para cursadas anteriores.

*Ver además respuesta 5.*

**7. ¿Todas las materias semipresenciales del segundo cuatrimestre están incluidas en los encuentros presenciales de febrero y marzo?**

No. Del conjunto de las materias ofertadas originalmente como semipresenciales para el segundo cuatrimestre, algunas pasaron a ser semipresenciales pero los encuentros se desarrollaron por videoconferencia y el cierre de regularidad se estableció para el 18/12/20.

**8. ¿Qué diferencia hay entre las semipresenciales con encuentros remotos y las semipresenciales con encuentros en la sede?**

Se trató de dos adecuaciones distintas.

**Las semipresenciales con encuentros remotos** (Anexo II de la Resolución CD-DAM 327/20) pueden adaptar sus contenidos para que la interacción indispensable entre estudiantes y docentes se realice a través de videoconferencia e intercambio de materiales audiovisuales, entre otras herramientas que pueden sumarse a las del EVAed.

En esas asignaturas, los equipos docentes seguirán articulando con las/os estudiantes los modos y horarios en los que se pueden desarrollar las actividades necesarias para regularizarlas. Esas materias cierran sus calificaciones el día 18/12, quedando pendiente solamente el examen final (que se podrá realizar en el turno marzo, ya programado), como en el caso de todas las asignaturas en situación de pandemia de acuerdo con lo comunicado originalmente en la oferta académica publicada en agosto.

**Las asignaturas que continúan siendo semipresenciales** son aquellas que necesitan para su regularización de encuentros presenciales en las aulas de la sede del DAM (Anexo III de la Resolución CD-DAM 327/20).

Como de esta manera, la cantidad de semanas correspondientes al cuatrimestre se completarán del 17 de febrero al 16 de marzo del 2021, las actividades de estas asignaturas a través del EVAed terminaron el día 20/11/2020, para no sobrecargar de tareas a las/os estudiantes y docentes ni incorporar semanas de más al cuatrimestre.

Estas materias cerrarán sus calificaciones cuando se hayan realizado estos encuentros presenciales, quedando pendiente solamente el examen final (que se podrá realizar en el turno marzo, ya programado), como en el caso de todas las asignaturas en situación de pandemia de acuerdo con lo comunicado originalmente en la oferta académica publicada en agosto.

**9. ¿Cuándo termina el 2do cuatrimestre 2020?**

Para las materias virtuales (tanto las ofertadas así desde el comienzo del cuatrimestre como para las adecuadas ahora a esta modalidad) como para las semipresenciales con encuentros remotos, el cierre del cuatrimestre es el 18/12, con la regularización de las asignaturas.

Para las materias que siguen siendo semipresenciales y necesitan de encuentros en la sede del DAM, el cierre del cuatrimestre se realiza el 16 de marzo del 2021.

*Ver también respuestas 7 y 8*

**10. ¿El EVAed deja de funcionar en diciembre?**

No. Tanto para las asignaturas virtuales como para las semipresenciales (con encuentros remotos o en la sede) la plataforma EVAed permanecerá disponible, más allá de que las interacciones con las cátedras estén restringidas por los recesos laborales de toda la universidad.

**11. ¿Las materias siguen teniendo Examen Final obligatorio?**

Sí. Las reglamentaciones vigentes en la universidad no permiten que las asignaturas virtuales y semipresenciales (con encuentros remotos o presenciales) sean de promoción directa, y de acuerdo con los Planes de Estudio aprobados por el Ministerio de Educación, ya que nuestras carreras son presenciales. Por estas razones, las materias de la oferta académica de este cuatrimestre no cuentan con promoción directa, pero podrán ser regularizadas con el cumplimiento de las evaluaciones y actividades definidas por las cátedras, como en cualquier cuatrimestre, quedando el examen final pendiente para las próximas mesas de finales, previstas del 17 al 31 de marzo de 2021.

#### 12. ¿Cómo sé en qué horario y día tengo que presentarme a los encuentros presenciales?

Dado que la organización de los encuentros presenciales se da en el marco de los protocolos sanitarios, la información acerca de los grupos en los que participes y los horarios y días de los encuentros programados (dentro de los horarios publicados en la oferta académica) será comunicado a través de las cátedras en la primera semana de febrero.

#### 13. ¿Los exámenes de ESTAS ASIGNATURAS son presenciales o virtuales?

Las mesas examinadoras finales regulares y libres del turno marzo 2021 de estas asignaturas son presenciales, de acuerdo con las características de la asignatura y el modo de cursada que tuvo.

Es necesario que te fijes en los listados correspondientes que están en la noticia de [www.movimiento.una.edu.ar](http://www.movimiento.una.edu.ar) cuáles asignaturas corresponden a cada tipo de examen.

Los exámenes presenciales tienen las características usuales y se evaluará de acuerdo con lo que las cátedras hayan comunicado a las/os estudiantes.

Para los exámenes presenciales, durante el período de inscripción al turno marzo se comunicarán las fechas y horarios correspondientes, estableciéndose también la división de los grupos de acuerdo con los protocolos sanitarios si fuera necesario.

#### 14. ¿En el primer cuatrimestre del 2021 también habrá asignaturas con encuentros presenciales? ¿Se dictarán asignaturas virtuales?

En el primer cuatrimestre del 2021 (que comienza el 19 de abril, de acuerdo con el Calendario Académico aprobado por el Consejo Departamental) se ofertarán asignaturas virtuales y presenciales (estas últimas respetando los protocolos sanitarios de organización por grupos, circulación en la sede, etc). Esto, en función de la necesidad de continuar preservando la salud de la comunidad del DAM y a su vez posibilitar el progresivo regreso a las actividades presenciales que son las aprobadas en nuestros planes de estudio y propias de la naturaleza de nuestras actividades.

Todas las asignaturas (virtuales y presenciales) continuarán teniendo su espacio en el EVAed y la disponibilidad de actividades sincrónicas remotas a los efectos de aprovechar al máximo la incorporación de contenidos y los procesos pedagógicos.

La disponibilidad de materias en modalidad virtual permitirá priorizar la circulación en la sede para las asignaturas en las que la presencialidad en el aula resulta indispensable; al mismo tiempo que son una herramienta fundamental para dar continuidad al tránsito académico de las/os estudiantes.

#### 15. ¿Qué hago si tengo un problema para ingresar o navegar por el EVAed?

En caso de tener consultas acerca de alguna dificultad al ingresar al EVAed o las aulas virtuales, usuario u otras cuestiones técnicas contamos con la **Mesa de ayuda para estudiantes del DAM:** [movimiento.eva.estudiantes@una.edu.ar](mailto:movimiento.eva.estudiantes@una.edu.ar)

La Mesa de Ayuda funciona los días lunes a viernes de 10 a 18 h, con excepción de los plazos de receso de verano de las/os trabajadoras/es no docentes del DAM durante todo el mes de enero.